



REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

19 de Noviembre de 2024

VISTO:

Que mediante el Decreto Municipal 1.443/2024 se aprueba el CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS suscripto con el señor HERNANDEZ GUILLERMO SEBASTIAN DNI N° 23.469.391, por el cual se compromete a prestar sus servicios como Licenciado en Seguridad e Higiene, y:

CONSIDERANDO:

Que de común acuerdo se suscribió una adenda al contrato mencionado precedentemente en la cual se introdujo una modificación en las tareas que realiza,

Que resulta necesario proceder a la aprobación de la misma mediante el dictado del pertinente decreto;

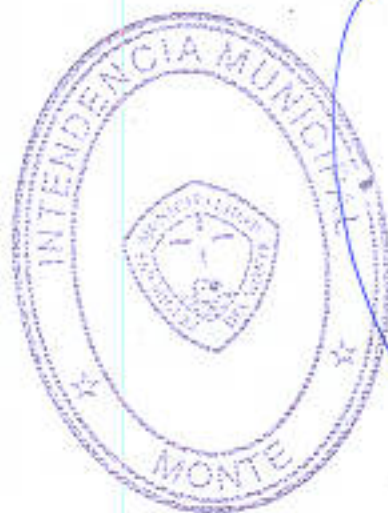
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, -----
----- la adenda suscripta en el día de la fecha correspondiente al contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor HERNANDEZ GUILLERMO SEBASTIAN, DNI N° 23.469.391, que fuera aprobado por Decreto Municipal 1.383/2024, y por el cual según los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administrativo, el nombrado prestará a favor de la Municipalidad de Monte sus servicios como Licenciado en Seguridad e Higiene.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial ----- del Municipio.-

DECRETO N: 1.720.-
EEC.-3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte